

[Entrevista] Finaliza el juicio a los detenidos en la manifestación "Por una Vivienda Digna".

LA TARCOTECA :: 09/10/2011

El día 4 de octubre finalizó el juicio. Gracias a uno de los encausados disponemos de un testimonio en primera persona de lo sucedido.

El día 4 de octubre finalizó el juicio a los detenidos en la manifestación "Por una Vivienda Digna". Gracias a D., uno de los encausados que por el momento no desea dar su nombre, en la Tarcoteca disponemos de un testimonio en primera persona de lo sucedido. Un saludo, D., comencemos con la entrevista:

En cuanto a la acusación

¿Estuvieron presentes los policías que os detuvieron? ¿Les dio el juez a sus declaraciones valor de declaración como ciudadano o de prueba evidente?

-Sí, se presentaron prácticamente todos los policías.
-Eso lo sabremos en unas semanas, cuando nos den la sentencia, pero es evidente que a nuestrxs abogadx se les interrumpió, mientras que a los policías no. También podemos añadir que la fiscalía sí dio como prueba evidente los testimonios de los agentes.

En la vista declararon mandos de la policía. Ya que no participaron directamente en las detenciones ¿Era realmente necesaria su intervención en el caso?

-Evidentemente que fueron a reforzar las declaraciones de sus compañeros, no añadieron nada imprescindible, tampoco vieron nada de lo que se nos acusa (así lo dejaron claro).

¿Entonces por qué crees que participaron en el juicio?

-Ya te digo, fueron a reforzar la posición de los uniformados, nada más.

¿Presentaron pruebas sólidas contra vosotros? Comentabas que ninguna, solo circunstanciales.

-No pudieron tan siquiera reconocer a lxs detenidxs, tan sólo a uno, pero, claro, al haber sido el policía que lo custodió es más que normal que se quedara con su cara. Nos acusaron de lanzar de todo, de estropear coches y poner barricadas. Pues bien, no llevaron una sola piedra, no nos enseñaron una sola denuncia de propietarios, no presentaron una sola fotografía o filmación... Incluso, los partes

médicos contradecían la hora en la que supuestamente habían sido lesionados esos policías. Tampoco describían estas partes del Samur, para nada una lesión propia por pedradas, pues no aparecía moratón o similar en la piel...

¿Cómo definirías el comportamiento del fiscal?

-Bueno, se limitó a defender la actitud de la policía, le dio importancia a sus supuestas lesiones mientras no mencionó las múltiples de los detenidos. Dudó de la veracidad de los testigos de los acusados y pidió sin descanso que el juez tomara como prueba rotunda la palabra de los policías.

¿Cómo fue la actitud del juez durante el juicio? ¿Se aplicó la presunción de inocencia o tuvisteis que demostrar que no erais culpables?

-Claro, eso no sé si es cuestión del juez o es que ya está montado así. Constantemente teníamos la sensación de estar defendiéndonos de unas acusaciones sin ningún tipo de prueba. Mientras la fiscalía y los policías nos acusaban sin presentar nada, nosotros nos veíamos obligados a traer a testigos que ese día habían estado con nosotros, incluso a médicos que desmentían algunas lesiones extrañas. Para la fiscalía todo esto parecía una cuestión de fe, no de presencia de pruebas materiales.

¿Algo que destacar?

-Nada, quizás que esta señora (fiscal) sigue pidiendo las mismas penas para los acusados con cargos más graves.

En cuanto a la defensa.

Después de una espera tan larga, ¿Cómo estaba la moral de los compañeros?

-En los últimos días la tensión se dejó ver. Ten en cuenta que llevamos así más de 5 años y que los cargos a los que nos enfrentamos son de prisión. De cualquier manera la gente respondió y siempre nos sentimos arropados, antes, durante y después del juicio

¿Cómo valorarías las declaraciones de los compañeros? ¿Las tuvo el juez tan presentes como las de la policía?

-La gente fue clara y rotunda, contaron lo vivido ese día y dejando claro con sus testimonios que no había contradicción alguna y que la violencia que dicen que se ejerció ese día no fue por parte de los acusados, para nada. Sobre lo que opine el juez, ni idea, espero que sepa ver como el resto que lo explicado por la policía es más que

dudoso, vago y contradictorio.

Tenemos entendido que los abogados estaban un poco descoordinados. ¿Es eso cierto? ¿Crees correcta su actuación?

Si fue así, ¿a qué crees que fue debido?

-En general, la gente salió conforme con ellxs, creo que el último día de juicio supieron poner en la mesa las contradicciones de lxs acusadorxs y dieron un buen "repaso" a la fiscal. Dejaron clarito que no había ni una sola prueba inculpatória.

Respecto a la posible descordinación, je, je, no olvidemos que son abogadxs y todxs sabemos cómo es su trato hacia sus defendidos.

Digamos que son algo dejadxs...

¿Te parecieron positivos los testimonios de los testigos? ¿Crees que fueron concluyentes?

-Ahí no hubo una sola contradicción. Coincidían en la parte troncal de lo expuesto. Fueron claramente más convincentes que los testimonios de la otra parte (testimonios que eran únicamente policiales).

¿La defensa presento pruebas exculpatorias?

-Muchísimxs testigxs e, incluso una doctora.

Entonces, ¿algo que remarcar sobre el juicio, algún detalle que te parece importante?

-Quizás la sensación de que quienes nos acusan y quienes defienden ese postulado siguen a piñón, parece que sin presentar ninguna prueba fuera de sus contradictorios testimonios y, a pesar de escuchar a nuestrxs testigxs, continúan erre que erre persiguiendo que terminemos en prisión .

A nivel personal, ¿Cuál crees que será el resultado del juicio?

-Salimos muy animadxs y racionalmente lo veíamos muy claro, positivamente, claro. Lo que pasa es que nosotrxs no somomos lxs que dictaminamos.

¿Qué conclusión o conclusiones sacas sobre este juicio?

-La primera es que esa parafernalia puede llevar a poner nerviosa a la peña, pues no somos abogadxs, fiscalxs o juecxs y afecta mucho la tensión que conlleva un juicio. Segundo, que cuando tienes seguridad en tu relato y no estás mintiendo todo el mundo (esperemos que todos, todos) así lo perciben. Al contrario, cuando otros inventan su relato aparecen contradicciones y muchas dudas.

Tuvisteis apoyo de compañeros en el exterior. ¿Crees que pudieron influir en el transcurso del juicio?

-Hubo concentraciones los dos días. Los gritos de apoyo de la gente cercana entraron en la sala y claro que nos sentimos arropadxs. Dos días antes, el sábado 1 se celebró una gran mani por todo el centro de Madrid. Fue fantástico ver a tantas y tantas personas apoyándonos y pidiendo que todo esto terminara ya y con la absolución, claro. Desde aquí mandamos un gran abrazo a todxs.

Estuvo presente la plataforma "por una vivienda digna"? ¿Y el resto de asociaciones que formaban parte de la manifestación el día que os detuvieron?

-La asamblea por una vivienda digna ya no funciona, pero sí nos acompañaron algunas personas que la componían. La verdad, que tanto en las concentraciones como en la repleta sala (entraron más de 50 personas en el juzgado) había mucha gente que no conocíamos.

¿Continuaréis con actividades y movilizaciones? ¿Cuáles?

-Estamos a la espera del dictamen del juez, ahora intentamos descansar y relajarnos. Si todo sale como espera casi todo el mundo el próximo acto será para celebrar. De cualquier forma todxs estamos muy pendientes de la última decisión, no sólo nosotrxs, también parte de Madrid.

Los montajes policiales son un mal del día a día. En estos momentos de crisis, y puestos a ser económicos, podían ahorrarse la parafernalia y meter directamente a la gente a la cárcel, sin juicio. El resultado sería el mismo pero no contemplaríamos el bochornoso espectáculo de tener que ver como miente la policía y pierde el tiempo en pantomimas, cómo el juez ejerce una justicia arbitraria conforme a unas leyes hechas para mantener la injusticia, y el estado, con su maquinaria, trata como detritus a los ciudadanos a los que se impone su tutela. Muchas gracias por tu colaboración y esperamos que la in-justicia sea benevolente.

La lucha está en la calle! Salud.

<https://madrid.lahaine.org/entrevista-finaliza-el-juicio-a-los-dete>